ESCRITURA NÚMERO: 16,865
VOLUMEN NÚMERO: 383
FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2005

PRIMER TESTIMONIO:

GERMÁN RODRÍGUEZ.- - -DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECIENDO EL SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ GARMENDIA, EN SU MERCANTIL DENOMINADA "GRAPHIC IMAGE", REPRESENTADA CARÁCTER DE GERENTE COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y RIGUROSO DOMINIO, QUE OTORGA LA SOCIEDAD SE EXPIDE PARA USO DEL APODERADO.-DE LA ESCRITURA QUE CONTIENE UN PODER GENERAL APLÍSIMO PARA PLEITOS Y UN PODER PODER GENERAL APLÍSIMO, EN FAVOR DEL GENERAL; CON EL FIN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, OTORGAR Þ NOMBRE SEÑOR CARLOS DE SU

A Company

·

.

٠



 $\frac{1}{4}\sum_{i} \frac{x_i^2}{x_i^2} = \frac{1}{4}\sum_{i} \frac{1}{4}$

<u>C</u> DIEGO **NOTARIA PUBLICA No.5** MONSIVAIS FRANCO

ENSENADA, B. CFA

DEC

30

2008

PODER compareció NOTARÍA cinco, CINCO ESCRITURA VARIABLE IMAGE" intiocho VOLUMEN Gerente GENERAL ANTE la PÚBLICA SOCIEDAD con NÚMERO ciudad NÚMERO <u>е</u>1 General MÍ, días 1 e_1 señor AMPLÍSIMO Licenciado NÚMERO fin del (16,865)de (383)de ΣĮ de CARLOS mes la Ensenada, otorgar, CINCO, RESPONSABILIDAD TRESCIENTOS PARA Sociedad de DIEGO MONSIVÁIS FRANCO, DIECISÉIS RODRÍGUEZ Ĭ Diciembre en PLEITOS മ Baja nombre Mercantil ejercicio OCHENTA MIL GARMENDIA, California, del ı К LIMITADA, de OCHOCIENTOS 1 COBRANZAS año su representada, denominada eп TRES. - CALL este en (2005)TITULAR DE മ กร Ħ Municipio, SESENTA Y los ACTOS carácter dos "GRAPHIC CAPITAL (28) mi l un LA DE

GERMÁN

RODRÍGUEZ

ROBLES,

de

acuerdo

Con

la

siguiente

Q

Н

D

₽

ល

ᄓ

Α.

E

ADMINISTRACIÓN

К

RIGUROSO

DOMINIO,

en

favor

del

señor

CARLOS

gos Cal República ochenta presente Código cuatrocientos GERMAN ADMINISTRACIÓN Y AMPLÍSIMO, LIMITADA, Ö Œ H orrespondientes special ederal μ. UNICA ere culos fornia, Est. Ф 1 RODRÍGUEZ Civil primeros CARLOS ados K 0 田St K Mandato, Mexicana; los $\widehat{\Sigma}$ M cuatrocient artículo que ado siete de 448) (2,554)PARA Federal, veintiocho CAPITAL artículos RODRÍGUEZ "GRAPHIC de requier la ROBLES, Π മ dos párrafos del Ва Ј los Con República K RIGUROSO PLEITOS (2, gos mi മ aplicable VARIABLE, aquéllas d D 461) Código Códigos California correlativos todas del mil en la Ω IMAGE" cuatrocientos GARMENDIA, Cláusula incuent dos del Código quinientos DOMINIO, Mexicana К las forma Civil facultades mil zod en Civil COBRANZAS, artículo SOCIEDAD K toda Especial Civil facultades de conducto K cuatrocientos . 0 2 OTORGA en Federal términos eп sels los cuarenta para 587) L a cincuenta para favor മ donde República Códigos que H K dos del (2,428)los un <u>e</u>1 PARA 2 K മ generales del previstos 0 0 K RESPONSABIL 0 0 mil 467 田St 108 las 刊 S t K PODER compareciente, sesenta ocho Civiles refieren señor CARLOS ejercit ado ados cuatro quinientos ACTOS cual dos artículos de Mat GENERAL 2 en K de K S 456) para Ваја del mil los los las <u>е</u>] DH. 1 മ D W

las sus en parte el presente Mandato, reservándose ADMINISTRACIÓN EN 0 ar los tres primeros facultades presentar de amparo Para recibir dentro para actos mil Público; Estados CUALQUIER Crédito; para girar sobre en los términos del artículo (90.) ğ cuatro sentencias cuentas bancarias maner que juzgue conveniente. 1) juicios Û articul dominio, pleitos y cobranzas generales Estado 1 1 1 como crédito, y revocar dichos poderes y dos Para transigir. ф convenientes, gozará Civiles para los ninguna cualquiera Coadyuvante del Ministerio Federal otorgar perdones, cuando proceda. b).- Iniciar juicios PODER SUSCRIBIR EN фe \succ (2,593)a G Apoderado límite de su poder o mandato, incluyendo poderes setenta PLEITOS Y COBRANZAS.- Dichas ellas; quejas, expresamente las para Operaciones ellos. c).- Para iniciar todo tipo Para absolver poderes ella. i).-Apoderado de Civil - En consecuencia y de acuerdo con cada uno de COBRANZAS Y DE \geq Civil quinientos abrir y cerrar sean Y desistirse de Delegar dos Promover de ellos. d).que estime pero аЛ ф Código Código \geq sin × artículos correlativos de los Códigos clase designa Títulos ochenta éstas £).enunciativa, facultades en la persona o personas ۲ . para Para consentir causa o mil a). del Poderes:citado, del con las facultades PLEITOS Y en árbitros. administración, actos de además para dne dos hiciere. siete la República Mexicana; Yde Además, constituirse en CARÁCTER TÍTULOS DE CRÉDITO, \geq quinientos tres desistirse en todo caso su ejercicio.siguiente: otorgar General .- Para recusar, con títulos y operaciones de (2,574)cualquier naturaleza querellas, I I I I siguientes facultades y artículo forma PODER GENERAL PARA sesenta PARA Sustituir en todo o LABORAL.dne noventa estando facultado Para g). comprometer \geq mily desistirse de GENERAL 10 California en procedimientos substituciones cuatrocientos del acusaciones; pagos. j).dos posiciones. especiales, limitativa, quinientos denuncias ellas.- incluirán, ÁREA párrafos ,582) Baja del de 딥 de de 고 인 2

 $P := \{\frac{N}{2}, 1 = \frac{1}{2}, \dots, \frac{N}{2}\}$

70 10 10 10



de área del لم PO las Apoderado noventa once ante acultades cal PODER Local Trabajo, audiencias .10, la sentante laboral de (692)K Junta PARA en de Conciliación, cinco podrá, concernientes 108 Conci K con seiscientos ACTOS Especial legal para de de términos lliaci facultades Ф La conciliación N celebrar Con nombre Ley цÓр que ADMINISTRACIÓN. ante de К facultades ա Federal noventa corresponda, Arbi 10 para La los los de dispuesto \Box que raje Junta convenios นร Actos del Actos K para S O 0 mandante, Trabajo dos Federal de ant bien celebren de Por rod ocurri D K que Administración Seg. cualqui Administraci 10 los (695)de К puedan que de recibir artículos en ante Conciliación . Ф К la пs hace seisciento derivarse Aut Federal la nombre ón, pagos; oridad en Ø Junta (11)las e_1 \square

los 0 Ordinari general hacer recibir consenti regist K C carácter que , RO pagos; 'nі ω К pote rentas todas 1 a cuando en de S C dar la doctrina aquellas Actos anticipadas cancelación aceptar reciba bienes 1 de considera facultades en e_1 Administración donaciones, arrendamiento pago del hasta egi como de മ de t S 1 las herencias la dos 30 Actos K que de hasta obligación no años; la una de de rod Ley disposición hipote prestar Administración legados; 1 cinco 1es respectiva; eca 1 confiere años Z dinero K otro К en

E

Q herencias nueve hipotecar derechos Apoderado concernientes inmuebles ncluyendo erechos raslativo ě K HB. PODER sonales vados años PARA en fiduciarios, de Ο podrá Ω inmuebles; de de muebles ance ant dar gravar anticipos ACTOS cualesquier മ dominio fidei cresis en മ vender, los K DH de тq _comi prenda; preciosos dar DOMINIO -pot Уа Actos d e cualquier 0 Ś eca hacer sos, bienes como rent de naturaleza, hacer Ŋ otorgar de K garantía Ø \vdash h K Por Sn rod ideicomitente remisión otra en arrendamiento en cesión alhajas, 10 Dominio regist más los manera genera que incluidos У/0 de ROS bienes onerosa de hace 0 derechos (3)hacer bienes 0 deudas enajenar otorgar Disposición, മ en C fideicomisar rod las res de 108 cesiones K fideicomiso más facult años; derechos bienes reales der derechos epartir de bienes ades dar Ď. (9) de

 $\frac{x_1}{t^2} = \frac{t}{t^2} = \frac{t}{t^2} = \frac{t}{t^2}$

transigir demanda presente prestado; Ц COD prescripción dinero conformarse recibir árbitros; 1 α fianzas; renunciar en dar

B COMO legal 0 O Q de del la Su **DURACIÓN** cualquier clase de sobre Volumen cuatrocientos noventa RESPONSABILIDAD (65,636)comprar Juni Sociedad Mercantil denominada "GRAPHIC IMAGE" treint (495/49)q q ante Tres Comercio Munici giro ante Exteriores, EXCLUSIÓN de autorizada relacionados en Teniendo Ц дe VARIABLE, Пр finalidades; pasada adquisición (30) número diagonal cuatrocientos del mediante ajena toda inscrita Número Dominguez, fojas veintidós e J general o grabado de tinta de acredita vender de en seiscientos treinta γ seis, fecha Quinta).-DOMICILIO фe Cuarta).cinco mil Notaría Pública dos, Relaciones \geq copia .. A α CAPITAL relacionados material; y en accesorios Propiedad Ξ Escritura Pública con Cláusula encuentra (24) veinticuatro, (22)фe sus novecientos noventa γ cuenta propia o dos; c).- La Mendoza exportar, GARMENDIA, А con la SOCIEDAD seis, SU (Cláusula (Cláusula Н D E ciudad, bajo Partida número (5469) de la Sección Comercio, de fecha necesarios a Н siendo noventa y LIMITADA Secretaría de ď × 0 S O ٦ и О Carlos tiene, 0 treinta indicados; Notario Titular de la maquinaria cuatrocientos noventa y cinco Público de Impresión VARIABLE, Importar, RODRÍGUEZ esta Municipalidad, misma que Segunda); clase de propios IMAGE", de: (99) noventa y nueve. BAJA CALIFORNIA. Ø ፈ RESPONSABILIDAD ella novecientos comerciar por inmuebles Tomo -된 된 Пр Licenciado setecientos ф de la los fines mil de cualquier y cinco mil OBJETO SOCIAL: - a).-CARLOS (Cláusula sociales CAPITAL sesenta y nueve, del "GRAPHIC equipos, Registro -· (q representación que Testimonio Пa de (1992) Φ señor mil previo permiso bienes muebles de (736)señor ENSENADA, LIMITADA DE sobre todos del EXTRANJEROS materiales, comprometer consumada.stribuir existencia constituyó (1992)imprenta; entonces SOCIEDAD Mayo cina sesenta del número primer tipo, 田田 seis, esta de ъ dì.